



Comunidad  
de Madrid

La consejera Matute ha visitado hoy las obras de adecuación de esta infraestructura que tendrá un mayor porcentaje de habitaciones individuales

---

## La Comunidad de Madrid pondrá en servicio la Torre 4 del Hospital público Infanta Sofía a lo largo del segundo trimestre de 2024

- Cuenta espacios modulares y con alta capacidad de adaptación que albergarán atención oncohematológica, tres áreas de Enfermería y nuevas unidades de hospitalización, entre otros usos
- Se trata de una instalación en la que el Gobierno regional ha invertido 9 millones de euros y que añadirá casi 6.000 metros cuadrados a este complejo que atiende a 340.000 habitantes

**14 de noviembre de 2023.-** La Comunidad de Madrid pondrá en servicio la Torre 4 del Hospital público Universitario Infanta Sofía, en San Sebastián de los Reyes, a lo largo del segundo trimestre de 2024. Se trata de una infraestructura en la que el Gobierno regional ha invertido 9 millones de euros y que añadirá casi 6.000 metros cuadrados a las instalaciones de un complejo que atiende a una población que supera los 340.000 habitantes.

Así lo ha destacado hoy, la consejera de Sanidad, Fátima Matute, durante la visita de obra que ha realizado al centro para conocer estos nuevos espacios modulares con alta capacidad de adaptación. “Estamos acondicionando cuatro plantas para lograr mejor bienestar para el paciente, con mayor porcentaje de habitaciones individuales, reducción del ruido, control de la ventilación y luz natural”, ha explicado.

Con ello, esta dotación albergará las consultas externas de oncohematología y su correspondiente hospital de día, que dispondrá de más de 40 plazas. Habrá, igualmente, tres áreas de Enfermería para extracciones y otro tipo de técnicas; ocho de oncología, dos de hematología, una de farmacia y una sala blanca (con el máximo nivel de bioseguridad para evitar la contaminación), nutricionista, psicólogo, así como salas polivalentes.

Asimismo, la planta quinta de la Torre 4 acogerá un dispositivo de hospitalización convencional, con 30 habitaciones individuales, con capacidad para duplicar su uso y poder atender requerimientos específicos para las necesidades de los usuarios (como casos de aislamiento), además de camas para cuidados paliativos.



Comunidad  
de Madrid

# Medios de Comunicación

En la sexta, se habilitarán otras 28, con la misma configuración que las 30 mencionadas y una zona específica para pacientes geriátricos y de otras especialidades que requieran recuperación funcional. Y, finalmente, en la séptima o sobrecubierta se construirá un espacio al aire libre, acondicionado como área de esparcimiento que podrán compartir enfermos y familiares.